

«EL ESTADO MODERNO SUPONE UNA EVOLUCION SOBRE EL LIBERAL Y UNA TECNICA CONTRARIA A LA DEL TOTALITARIO»

Ponencia del profesor D. Adolfo Muñoz Alonso en el coloquio internacional de catedráticos que se celebra en Padua

Padua (Italia) 8. En la Universidad de esta ciudad se celebra en estos días un Coloquio Internacional sobre "El filósofo de cara al Estado moderno". En las reuniones participan prestigiosos profesores de las Universidades europeas, y las ponencias están a cargo de los catedráticos de Filosofía de las principales Universidades de Europa, tales como el profesor Augusto Guzzo, de la de Turín; el profesor Marino Gentile, de la de Padua; el profesor Lucien Goldmann, de la de París; el profesor Jacques Leclecq, de la de Lovaina; el profesor Guido Calogero, de la de Roma; el profesor Enrico Opecher, de la de Padua, y el profesor Adolfo Muñoz Alonso, de la de Valencia.

Ante un nutrido grupo de profesores y universitarios italianos y extranjeros, ha desarrollado su ponencia con gran brillantez: el catedrático español Adolfo Muñoz Alonso, quien disertó sobre el tema "El Estado moderno a la luz de la filosofía", cuyos puntos centrales damos a continuación.

"El Estado moderno supone una evolución sobre el Estado liberal, y una técnica política contraria a la seguida por el Estado totalitario; con un desdibujamiento de las diferencias que rigen entre los fines y los medios, tanto en la persona humana y en la sociedad, como en el Estado mismo. Al convertirse el Estado moderno en un defensor de la libertad y del ensanchamiento de las libertades, se despreocupa de la misión que le es asignable como realidad con fines propios y sustantivos que cumplir. Su reafirmación antitotalitaria le pone en peligro de desautorizarle. Y no sería extraño que al ir perdiendo autoridad, por carecer de misión sustantiva propia, se desvaneciera en un puro formalismo administrativo, cediendo a otras fuerzas plurales, de equilibrio o monolíticas, de dominio, la función política.

El Estado moderno sólo tiene sentido para nosotros, hoy, como Estado de equidad. La reflexión filosófica es la que permite entrever y la que aconseja asegurar que un Estado de equidad no se identifica con la forma histórica del Estado de derecho, liberal o con el Estado de justicia, sino que supone una evolución perfecta y resolutive de los mismos.

El filósofo entiende que el Estado moderno se ocupa de implantar en el mundo el reino pacífico del "nosotros". Un "nosotros" en función exigida del "yo", no en contraposición de "los otros".

El Estado moderno ennoblece su modernidad en el grado en que la inexorabilidad de su existencia como Estado la funda en la libertad que le crea. Cometería un fácil paralogismo quien pensara que la libertad del hombre se siente amenazada por el Estado Moderno—si es éste un Estado de equidad—al alzarse, cada día más, como una imperiosa necesidad jurídica de lo social. Más bien hay que afirmar que sólo en este Estado, y por él, se salva la libertad completa del hombre, pues es el Estado el que potencia esa libertad socialmente, siendo, como es, el Estado una exigencia de la libertad humana y no una limitación de la misma.

Reducir el poder del Estado al manteni-

situaciones. A no ser en países superdesarrollados, y aun en éstos, con olvido de la situación panorámica mundial."

El Estado moderno tiene para el filósofo una primera misión que cumplir: liberar a la persona humana de las presiones que sobre ella realizan otras fuerzas más o menos irracionales. Como estas presiones no operan por individualidades concomitantes, sino por grupos e intereses confabulados, el Estado moderno se situará frente a esos grupos con inteligencia, actuará con las posibilidades que le permita la situación y usará del poder con la independencia, la soberanía y la energía que le reclame el bien común atemperado por la prudencia política. Un bien común al que queda sometida la autoridad del Estado y en el que queda comprometida la responsabilidad de su autoridad.

Un sometimiento libre al Estado para afianzar la libertad personal en la sociedad, sin desnaturalizar a la sociedad como expresión de la libertad personal, sólo se alcanza si, de alguna forma efectiva, el Estado lo somos en verdad todos, y no sólo quienes ostentan el poder. No por ser el filósofo un político inerte ha de resarcirse despojando de sus armas al político. La libertad personal no se debilita porque se reconozca al Estado un claro poder sobre las fuerzas sociales ni se favorece esa libertad personal si al Estado se le concibe como una de tantas fuerzas sociales que se hubiera impuesto sobre las demás, teniendo que defenderse continuamente de las que le presionan si quiere seguir imperando. Los derechos de la sociedad se encuentran potenciados—potenciados, no desvalidos—en un Estado de equidad. El Estado moderno es la figura contraria de un Estado imaginativo, medroso, que apretara o aflojara sus resortes legales por la vecindad o lejanía en que sitúe a los fantasmas del pasado político.

Un Estado que pueda exigir a la sociedad responsabilidad sobre el grado de libertad personal que permite a los individuos que integran sus grupos es en verdad un Estado moderno. Este poder efectivo del Estado para exigir responsabilidad a los poderes sociales—muchas veces ocultos e irracionales—sobre el proceso de liberación de la persona humana que dicen llevar a cabo es lo que favorecería, a nuestro entender, el desarrollo immanente de las posibilidades de la persona humana y la clara conciencia de su dignidad personal, social y política."

Después de los cálidos aplausos que siguieron a la exposición del tema por el profesor Muñoz Alonso, hubo un interesante y elevado debate. Los profesores que intervinieron en él se mostraron unánimemente de acuerdo con los puntos centrales de la exposición del ponente, quien disertó en italiano y fué contestando a las interpelaciones en el idioma en que le eran propuestas. El señor Muñoz Alonso apuntó que las dificultades para encontrar el punto de conexión entre el Estado y la sociedad, desechando la fórmula de los partidos políticos, debían ser vencidas desde unas exigencias no sólo filosóficas, sino políticas. España había enunciado la solución a este problema; solución que ya había sido apuntada por un ilustre filósofo italiano: Rosmini.

Al terminar el coloquio, el profesor español fué nueva y largamente ovacionado. La Prensa italiana ha recogido y ofrecido con gran relieve a sus lectores esta importante contribución del profesor Muñoz Alonso al actual e importante tema motivo de las reuniones internacionales de Padua.—Efe.